



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Dirección General
de Tráfico

GUI-810

Manual de usuario CRCT-INTER

Ámbito
Dirección General de Tráfico

Autor: Inetum
Versión: 1.0.0

Gerencia de Informática

Dirección General de Tráfico

JOSEFA VALCÁRCEL, 44

28027-MADRID

Índice de contenidos

1	INTRODUCCIÓN	5
1.1	OBJETIVO	5
1.2	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN	5
1.3	REQUISITOS DE LA APLICACIÓN	6
1.4	TÉRMINOS Y ACRÓNIMOS	6
1.4.1	<i>Términos</i>	6
1.4.2	<i>Acrónimos</i>	6
2	FUNCIONALIDADES	7
2.1	ALTA DE INFORME MÉDICO	7
2.1.1	<i>Login Aplicación</i>	7
2.1.2	<i>Comprobación de la Tramitabilidad</i>	11
2.1.3	<i>Alta de informe</i>	17
2.2	REENVÍO DE FOTO-FIRMA	28
2.2.1	<i>Listado de errores de foto-firma</i>	28
2.2.2	<i>Reenvío</i>	29
2.3	CONSEJOS SANITARIOS	31
3	REDIRECCIÓN DE INCIDENCIAS	32
4	ANEXOS	32

Ilustraciones

Ilustración 1.	Configuración del sistema de CRC.....	8
Ilustración 2.	Configuración sistema de CRC con datos de la dirección postal del centro médico.	10
Ilustración 3.	Identificación del usuario del CRC.....	10
Ilustración 4.	Pantalla de Tramitabilidad	11
Ilustración 5.	Identificación de la contraseña del certificado del director del centro	12
Ilustración 6.	Tabla de datos y errores en Tramitabilidad	14
Ilustración 7.	Figura informativa falta DNI	15
Ilustración 8.	Figura informativa falta año de nacimiento.....	15
Ilustración 9.	Figura informativa falta tipo de permiso	15
Ilustración 10.	Figura informativa DNI incompleto	15
Ilustración 11.	Figura informativa DNI incorrecto	16
Ilustración 12.	Figura informativa formato o fecha incorrectos	16
Ilustración 13.	Pantalla de error, renovación de documento sin antecedentes.....	16
Ilustración 14.	Obtención de Datos para la realización del informe.....	17
Ilustración 15.	Enfermedades y posibles restricciones	18
Ilustración 16.	Obtención de Datos para realización del informe con visualización de Recogido Centro Médico	19
Ilustración 17.	Tabla de datos y errores para un resultado NO APTO	21
Ilustración 18.	Tabla de datos y errores para Iniciar Trámite	23
Ilustración 19.	Tabla de datos y errores para un Informe Médico Apto sin Iniciar Trámite	24
Ilustración 20.	Figura informativa datos de persona incompletos	25
Ilustración 21.	Figura informativa datos de reconocimiento incompletos.....	25
Ilustración 22.	Figura informativa datos de inicio de trámite incompletos	25
Ilustración 23.	Figura informativa modificación enfermedades del grupo 1	25
Ilustración 24.	Figura informativa incoherencia de enfermedades	26
Ilustración 25.	Figura informativa foto incorrecta.....	26

Ilustración 26. Figura informativa firma incorrecta.....	27
Ilustración 27. Figura informativa firma vacía	27
Ilustración 28. Pantalla explicativa de recomendaciones de captura de foto y firma.....	28
Ilustración 29. Lista de informes con errores en foto y/o firma.....	29
Ilustración 30. Tabla de especificaciones del reenvío de foto y/o firma	30
Ilustración 31. Figuras informativas selección registro a modificar.....	31
Ilustración 32. Figuras informativas acción a realizar de foto y/o firma	31

CONTROL DEL DOCUMENTO

Título:	Manual de Usuario		
Autor:	Inetum		
Versión:	1.0.0	Fecha versión:	22/11/2024
Aprobado por:		Fecha aprobación:	
Confidencialidad:	Este documento es propiedad de la DGT. Prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.		
PLA-5116 Versión Plantilla 1.0.0			

CONTROL DE VERSIONES DEL DOCUMENTO

Versión	Fecha	Modificado por	Descripción
1.0.0	22/11/2024	Inetum	Revisión completa Manual de Usuario

1 Introducción

1.1 Objetivo

El sistema de Centros de Reconocimiento de Conductores (CRCT) se encarga de proporcionar los mecanismos necesarios para la realización y transmisión de los informes médicos relacionados con las emisiones, renovaciones y recuperaciones de permisos de conducir, de forma telemática entre los centros de reconocimiento y la DGT.

1.2 Descripción de la aplicación

Esta aplicación gestiona la realización de los informes médicos para las emisiones, renovaciones y recuperaciones del permiso de conducir, proporcionando a las jefaturas las siguientes funcionalidades:

Alta de informes médicos.

Consulta, activación, eliminación de los talones-fotos Perseo.

A continuación, se detallan los sistemas externos a CRCT (otros productos de software, sistemas, subsistemas o aplicaciones) con los que se integra:

- *GCME*: Gestión de centros médicos. (Actualmente está desactivado).
- *HOST*: Integración con HOST corporativo.
- *INDI*: Aplicación de gestión de ingresos. (Actualmente está desactivado).
- *COND*: Servicio de plataforma de conductores
- *SUSR*: Servicio de gestión de usuarios
- *RELE*: Sistema para el registro telemático.
- *Perseo*: Subsistema de tramitación de órdenes de fabricación de permisos de conducir.

1.3 Requisitos de la aplicación

Para realizar la instalación se debe consultar el documento DGT-CRC-Guia de usuario.doc.

1.4 Términos y acrónimos

1.4.1 Términos

En este apartado se incluyen, organizados por orden alfabético, los términos que se utilizan en el propio documento, para facilitar su lectura y comprensión.

- **Incidencia:** Problema relacionado con el sistema informático que dificulta o impide continuar con la operación que se desea realizar.
- **Hiperenlace:** Texto que enlaza con un punto determinado dentro del documento o bien con un otro tipo de recurso.
- **Director:** responsable del centro médico.
- **Director Facultativo:** responsable del centro médico que debe tener alguna especialidad médica.

1.4.2 Acrónimos

En este apartado se incluyen, organizados por orden alfabético, los acrónimos que se utilizan en el propio documento, para facilitar su lectura y comprensión.

- **CAU:** Centro de Atención al Usuario.
- **CRCT:** Centro de Reconocimiento de Conductores.
- **DGT:** Dirección General de Tráfico.
- **DNI:** Documento Nacional de Identidad.
- **FNMT:** Fabrica Nacional de La Moneda y Timbre.
- **JNLP:** Java Network Launching Protocol.
- **JPT:** Jefatura Provincial de Tráfico.
- **NIE:** Número de Identificación de Extranjero.

- **NIF:** Número de Identificación Fiscal.
- **SSCC:** Servicios Centrales.

2 Funcionalidades

Los usuarios CRC utilizan una aplicación (cliente JNLP) para conectarse con la DGT y realizar las operaciones que publica la aplicación. Esta aplicación, para realizar las operaciones comentadas, se comunica con otras aplicaciones publicadas a tal efecto.

Existen diferentes tipos de aplicaciones desarrolladas por distintas empresas. En este documento se reflejará únicamente el funcionamiento de la aplicación proporcionada por la DGT.

2.1 Alta de Informe Médico

La funcionalidad principal de la aplicación de centros médicos es la de realizar y enviar informes médicos a la DGT.

Para realizar este envío, desde los centros médicos se deben logar en la aplicación, comprobar la Tramitabilidad del ciudadano sobre el que se quiere enviar un informe, cumplimentar los datos necesarios y realizar el envío propiamente dicho.

2.1.1 Login Aplicación

La primera vez que se arranca la aplicación hay que informar la pantalla de configuración:

Configuración

Nombre del centro: PRUEBAS INFORMATICAS DGT Código del centro: M 0001

Código de jefatura: MADRID [M] Dirección Centro

Datos Director

Deposito certificado del Director: C:\DGTWdup\... .pfx ruta

DNI Director: [REDACTED]

Nombre Director: [REDACTED]

Apellidos Directo: [REDACTED]

Password del depósito del Director: [REDACTED]

Password del Director para la aplicació: [REDACTED]

Datos Director Suplente

Deposito certificado del Director Suple: [REDACTED] ruta

DNI Director Suplente: [REDACTED]

Nombre Director Suplente: [REDACTED]

Apellidos Director Suplente: [REDACTED]

Password del depósito del Director Suplente: [REDACTED]

Password del Director Suplente para la aplicac: [REDACTED]

Configuración Servidor Proxy

Servidor Proxy: proxynet.trafico.es Puerto Servidor Proxy: 8080

Usuario Proxy: [REDACTED] Password Proxy: [REDACTED]

Ilustración 1. Configuración del sistema de CRC

La configuración incluye un certificado digital X.509 v3 de la Fábrica Nacional de La Moneda y Timbre (FNMT) o de otra Autoridad Certificadora (CA) admitida por @Firma. Este certificado debe contener el mismo DOI que el que se valida en la aplicación y a su vez debe pertenecer al director o subdirector del centro médico.

Se deberán rellenar los siguientes datos:

- **Depósito certificado del director:** Ruta local donde está el fichero con el certificado.
- **Nombre del centro:** El nombre con el que se designa al centro.
- **Código Del Centro:** Por ejemplo “CR 0003”. Es el código asignado a cada centro. En las operaciones se valida que el DNI del director registrado sea el director del Centro de Reconocimiento que se indica.
- **Jefatura:** Jefatura de referencia para el centro.
- **Dirección del centro:** Datos de la dirección del centro.
- **DNI director:** Se introduce el DNI director, el cual debe coincidir con el del certificado.
- **Nombre director y apellidos:** Se introducen el nombre y apellidos del director del centro.
- **Password del depósito del director:** Es la contraseña del fichero con el certificado, para que la aplicación pueda abrirlo.
- **Password del director para la aplicación:** Es la contraseña que una vez configurada la aplicación se va a pedir al director para entrar a la aplicación.
- **Configuración servidor proxy:** Si la aplicación es ejecutada desde una red comunicada con el exterior por medio de un proxy, es necesario incluir los datos de conexión con el mismo.

No es necesario rellenar los datos del director Facultativo (director suplente) para el correcto funcionamiento de la aplicación. Si hubiese varios directores facultativos, habrá que utilizar diferentes puestos o diferentes usuarios del sistema operativo en el mismo puesto (permite manejar diferentes ficheros de configuración). Incluso es posible registrar únicamente un director (titular o facultativo) en la sección de datos del director.

Se añade un nuevo botón ‘**Dirección Centro**’, para indicar la dirección postal del centro médico. La cual no es obligatoria rellenar.

DATOS CENTRO MÉDICO ×

Datos centro médico

Nombre del centro

Tipo Vía: Nombre Vía: Núm.: Bloque: Portal: Esc.: Planta: Puerta:

Provincia: Municipio: Pueblo: Código Postal: Km.: Hm.:

Ilustración 2. Configuración sistema de CRC con datos de la dirección postal del centro médico.

Para que los cambios queden guardados, es necesario guardar en esta pantalla y en la previa.

A partir de este momento una vez configurada y arrancada la aplicación de centros médicos, se solicita una validación de usuario en la que se debe incluir el usuario y contraseña configurada anteriormente.

LOGIN Centro de reconocimiento



Usuario:

Password:

Ilustración 3. Identificación del usuario del CRC

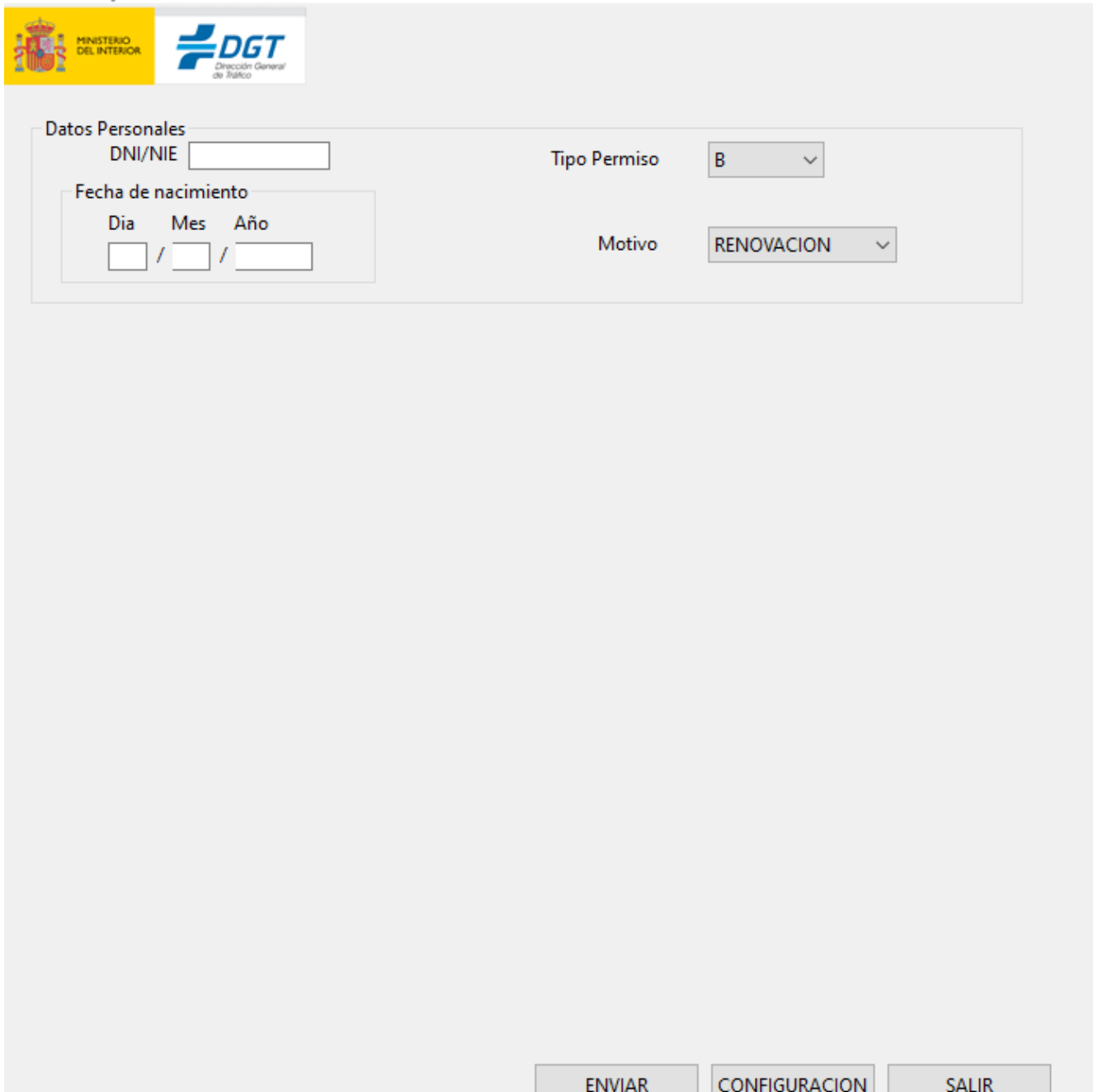
Después de esta comprobación, la aplicación realiza otra llamada a la aplicación de CRC en la que se realiza la conexión y se obtiene, además de un código de sesión, la cantidad de errores de foto-firma reportadas por el sistema Perseo antes de mostrar la pantalla de Tramitabilidad.

2.1.2 Comprobación de la Tramitabilidad

En la pantalla de Tramitabilidad se debe introducir los datos del ciudadano sobre quién se realiza el informe médico, así como el tipo de permiso para el que se realiza el mismo.

Así mismo, se debe incluir el motivo del trámite en caso de que, más tarde, se decida marcar el inicio de este. Los posibles motivos para el trámite son renovación, expedición y recuperación.

[Archivo](#) [Ayuda](#) [Errores](#)



The screenshot shows a web interface for the 'Tramitabilidad' (Tramitability) screen. At the top left, there are logos for the 'MINISTERIO DEL INTERIOR' and 'DGT'. Below the logos, there are navigation links: 'Archivo', 'Ayuda', and 'Errores'. The main content area contains a form titled 'Datos Personales' (Personal Data). The form has the following fields:

- DNI/NIE**: A text input field.
- Fecha de nacimiento** (Date of birth): A form with three sub-inputs for 'Dia', 'Mes', and 'Año' (Day, Month, and Year).
- Tipo Permiso** (Permit Type): A dropdown menu with the value 'B' selected.
- Motivo** (Reason): A dropdown menu with the value 'RENOVACION' (Renewal) selected.

At the bottom of the form, there are three buttons: 'ENVIAR' (Send), 'CONFIGURACION' (Configuration), and 'SALIR' (Exit).

Ilustración 4. Pantalla de Tramitabilidad

Para cada sesión, en el momento de realizar la primera llamada de Tramitabilidad, el sistema solicitará la introducción de la contraseña del depósito del certificado del director del centro para evitar que los certificados configurados se utilicen sin el permiso o conocimiento del propietario.

Ilustración 5. Identificación de la contraseña del certificado del director del centro

Los parámetros y errores relacionados con la pantalla de la ilustración 61 son los siguientes:

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Valores Correctos	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Tipo: NIF/NIE ➔ DNI/NIE: Valor Correcto ➔ Fecha de Nacimiento: Valor Correcto Ejemplo de valores correctos (Figura 1.1): <ul style="list-style-type: none"> ➔ DNI : 12345678Z ➔ Fecha: 02/10/1980 (dd/mm/yyyy) 	Se realiza la llamada a la aplicación Web de Tramitabilidad y se lanza la pantalla siguiente de envío del informe médico, en el caso que la Tramitabilidad fuera correcta. En el caso que no fuera así, se volvería a la pantalla de Tramitabilidad, presentándose un mensaje informando de la situación.
Campo DNI vacío	Introducimos todos los datos menos el DNI.	Se muestra un mensaje de error (Ilustración 7) y no se permite enviar la consulta de Tramitabilidad.

Campo fecha vacío	Introducimos todos los datos menos la fecha de nacimiento.	Se muestra un mensaje de error () (Ilustración 8) y no se permite enviar la consulta de Tramitabilidad.
Campo tipo de permiso vacío	Introducimos todos los datos menos el tipo de permiso que se solicita.	Se muestra un mensaje de error (Ilustración 9) y no se permite enviar la consulta de Tramitabilidad.
Formato incorrecto del DNI	Introducimos un DNI con una longitud inferior a la establecida	Se muestra un mensaje de error (Ilustración 10) y no se permite enviar la consulta de Tramitabilidad.
Letra de DNI no reconocida por el Algoritmo de validación.	Introducimos un DNI con una letra de control errónea, como por ejemplo "12345678B".	Se muestra un mensaje de error (Ilustración 11) y no se permite enviar la consulta de Tramitabilidad
Formato de fecha incorrecto	Introducimos los siguientes valores de fecha Día:"1" Mes: "1" Año:"19".	Se muestra un mensaje de error (Ilustración 12) y no se permite enviar la consulta de Tramitabilidad.
Existencia de una denegatoria en el Registro de Conductores de la DGT	DNI/NIE previamente identificado con impedimentos para renovar.	En este caso no debería permitirse la realización de la renovación a través de Centro Médico y lo que procedería sería el envío del informe médico para que se realice la renovación en JPT (Ilustración 13)
No se dispone del tipo de permiso que se pretende renovar, incluidos los profesionales		Ídem que el anterior
Permiso que se pretende renovar se encuentra revocado		Ídem que el anterior
Permiso se encuentra caducado		Ídem que el anterior
La renovación pretende realizarse antes del plazo de tres meses que prevé la legislación para que pueda efectuarse el trámite de renovación		Ídem que el anterior
Se pretende renovar una inscripción de un permiso extranjero		Ídem que el anterior

Existencia de una suspensión judicial o administrativa		<p>Habría que distinguir dos supuestos:</p> <p>La suspensión ya se encuentra cumplida, en este caso debería Permitir el trámite.</p> <p>La suspensión está cumpliéndose o no se ha puesto fecha de fin, en este caso no debería permitirse el inicio del Trámite de renovación.</p>
No existen datos en el Registro de Conductores		En este caso el sistema debe permitir la realización de una expedición, enviándose el informe médico al sistema y siendo necesario el paso por Jefatura para completar el Trámite.
Existencia de un Reconocimiento médico negativo en el Registro de Conductores de la DGT		<p>En este caso, si se trata del mismo Centro Médico que mandó el negativo, el sistema debería permitir la renovación.</p> <p>Sin embargo, si se trata de un Centro Médico distinto, no debería permitirse la renovación y lo que procedería sería el Envío del informe médico.</p>
Existencia de un Reconocimiento Médico interrumpido en el Registro de Conductores de la DGT		Ídem que el anterior

Ilustración 6. Tabla de datos y errores en Tramitabilidad

Una vez cumplimentados los datos, y tras pulsar el botón “**Enviar**”, el sistema informará si es posible realizar o no el trámite solicitado.

En caso de no ser posible la realización del trámite, el sistema podrá permitir el envío telemático del informe médico, pero impedirá que se realice un inicio de trámite.

Desde esta pantalla se accede también a la configuración de la propia aplicación de centros médicos pulsando el botón ‘Configuración’.

2.1.2.1 Lista de figuras



Ilustración 7. Figura informativa falta DNI

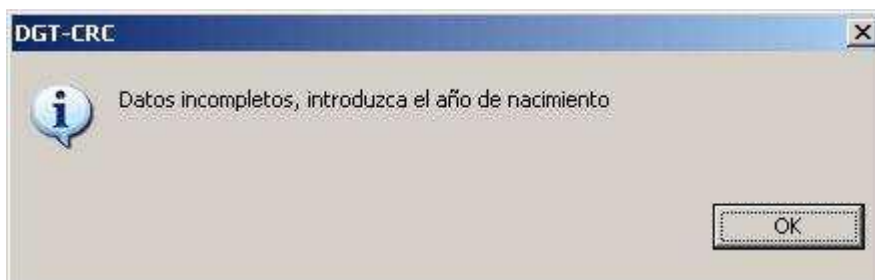


Ilustración 8. Figura informativa falta año de nacimiento

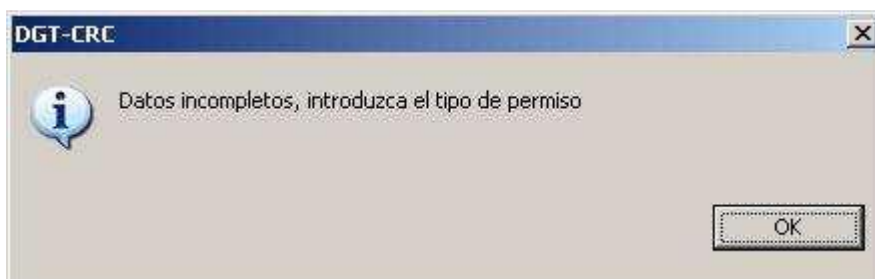


Ilustración 9. Figura informativa falta tipo de permiso

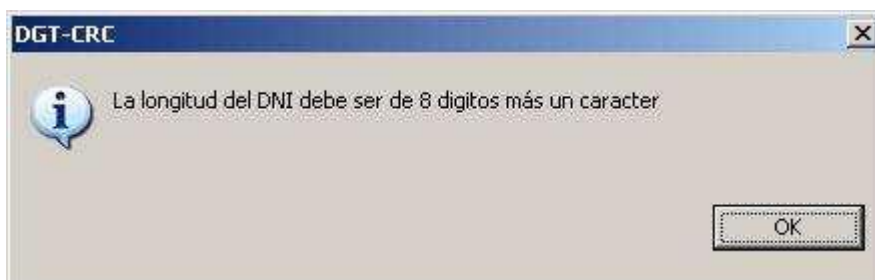


Ilustración 10. Figura informativa DNI incompleto

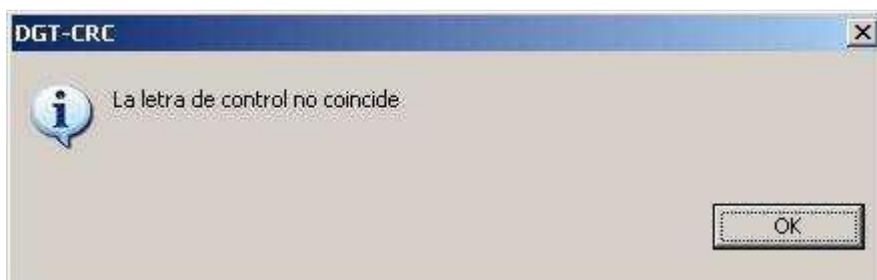


Ilustración 11. Figura informativa DNI incorrecto

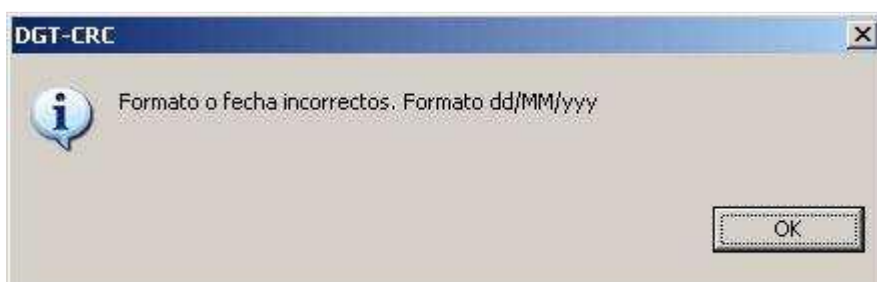


Ilustración 12. Figura informativa formato o fecha incorrectos

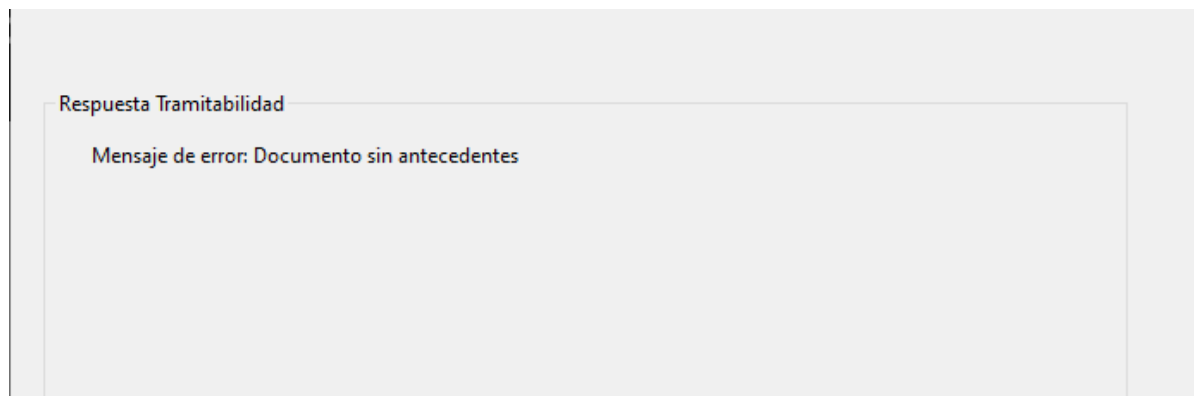
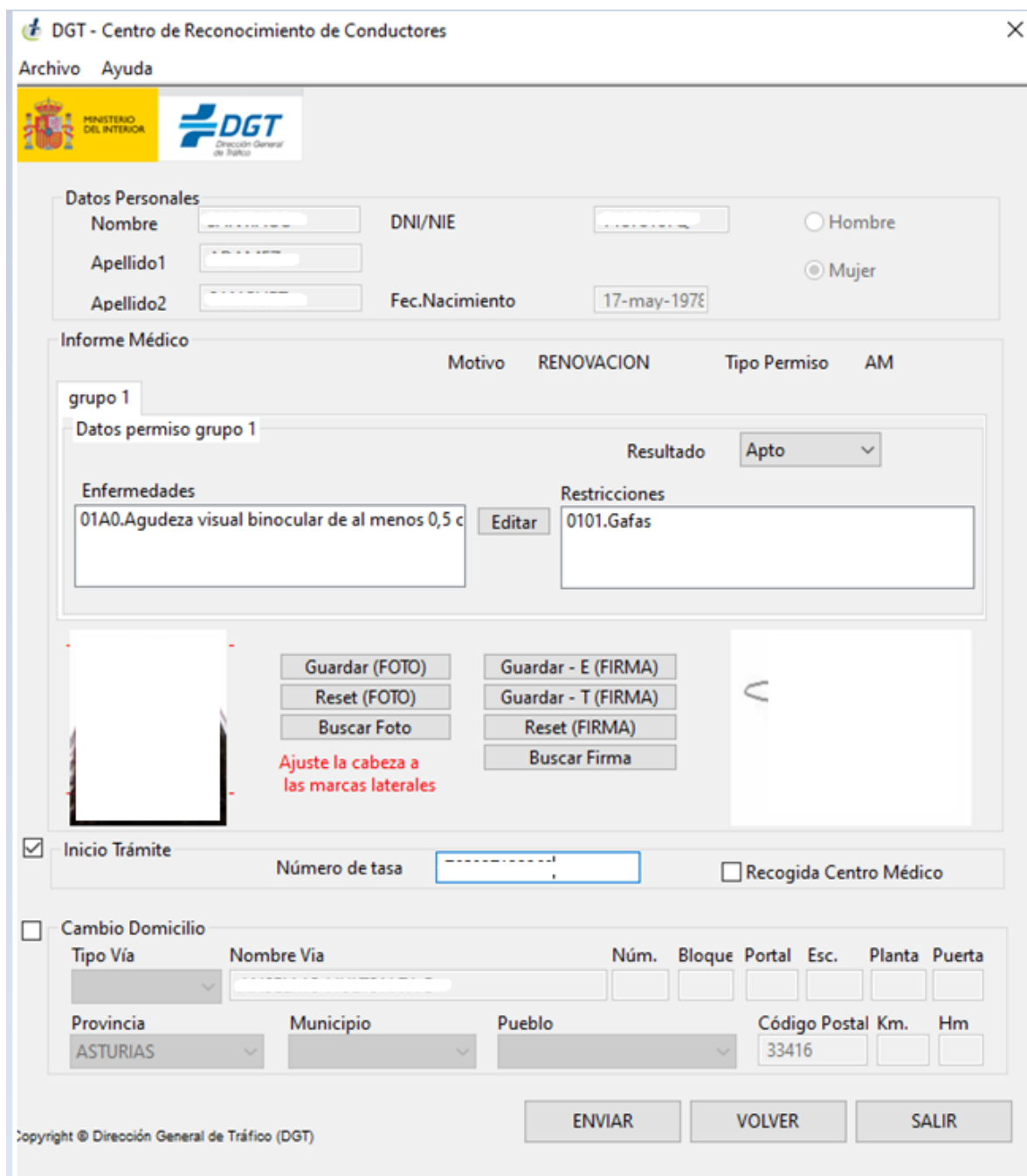


Ilustración 13. Pantalla de error, renovación de documento sin antecedentes

2.1.3 Alta de informe

Exista o no la posibilidad de realizar el trámite, siempre que se pueda completar el envío del informe médico, la aplicación mostrará la siguiente pantalla.



The screenshot shows the 'DGT - Centro de Reconocimiento de Conductores' application window. It contains several sections for data entry:

- Datos Personales:** Fields for Name, Surname 1, Surname 2, DNI/NIE, and Date of Birth (17-may-1978). Gender selection: Hombre, Mujer.
- Informe Médico:**
 - Motivo: RENOVACION
 - Tipo Permiso: AM
 - grupo 1
 - Datos permiso grupo 1: Resultado: Apto
 - Enfermedades: 01A0.Agudeza visual binocular de al menos 0,5 c
 - Restricciones: 0101.Gafas
- Photo and Signature:**
 - Buttons: Guardar (FOTO), Reset (FOTO), Buscar Foto, Guardar - E (FIRMA), Guardar - T (FIRMA), Reset (FIRMA), Buscar Firma.
 - Text: *Ajuste la cabeza a las marcas laterales*
- Administrative Options:**
 - Inicio Trámite
 - Número de tasa: []
 - Recogida Centro Médico
- Cambio Domicilio:**
 - Cambio Domicilio
 - Fields: Tipo Vía, Nombre Vía, Núm., Bloque, Portal, Esc., Planta, Puerta, Provincia (ASTURIAS), Municipio, Pueblo, Código Postal (33416), Km., Hm.

At the bottom, there are buttons for ENVIAR, VOLVER, and SALIR, and a copyright notice: Copyright © Dirección General de Tráfico (DGT).

Ilustración 14. Obtención de Datos para la realización del informe

Es obligatorio cumplimentar los datos para poder enviar el informe. Se ha añadido un botón buscar firma, para añadir dicho archivo.

Enfermedades

- 1.1 Agudeza visual
- 1.2 Campo visual
- 1.3 Afaquias
- 1.4 Sensibilidad al contraste
- 1.5 Motilidad palpebral
- 1.6 Motilidad del globo ocular
- 1.7 Deterioro progresivo de la Capacidad Visual
- 1.8 Deterioro agudo de la capacidad visual
- 2.1 Agudeza auditiva
- 3.1 Motilidad grupo II de permisos
- 3.2 Afecciones o anomalías progresivas
- 4.1 Insuficiencia cardiaca
 - 04A2.Alteración que afecta a la dinámica card
 - 04A9.Insuficiencia cardiaca clase funcional I y
 - 14A0.Insuficiencia cardiaca clase funcional II y
 - 14A2.Cardiopatía que origina sintomatología
- 4.2 Trastornos del ritmo
- 4.3 Marcapasos y Desfibrilador A.I y otros disposit
- 4.4 Patología valvular
- 4.5 Enfermedad arterial coronaria
- 4.6 Hipertensión arterial
- 4.7 Aneurismas de grandes vasos
- 4.8 Arteriopatías periféricas
- 4.9 Enfermedades Venosas
- 4.10 Transplante cardíaco
- 4.11 Cardiopatías congénitas

Árbol de Restricciones

Restricciones Obligatorias

Restricciones Optativas

Restricciones de Vigencia

Restricciones Optativas de Velocidad

Restricciones

ACEPTAR CANCELAR

Copyright © Dirección General de Tráfico (DGT)

Ilustración 15. Enfermedades y posibles restricciones

En caso de realizar un trámite apto y marcar el check de inicio trámite, se habilita el check de Recogida Centro Médico. Este check se habilita para inicios de trámite, en caso de que el domicilio esté relleno en la pantalla de configuración previamente descrita.

DGT - Centro de Reconocimiento de Conductores

Archivo Ayuda

MINISTERIO DEL INTERIOR DGT Dirección General de Tráfico

Datos Personales

Nombre: [] DNI/NIE: [] Hombre
 Apellido1: [] Mujer
 Apellido2: [] Fec.Nacimiento: 17-may-1978

Informe Médico

Motivo: RENOVACION Tipo Permiso: AM

grupo 1

Datos permiso grupo 1 Resultado: Apto

Enfermedades: 01A0.Agudeza visual binocular de al menos 0,5 c [Editar]
 Restricciones: 0101.Gafas

Guardar (FOTO) Guardar - E (FIRMA)
 Reset (FOTO) Guardar - T (FIRMA)
 Buscar Foto Reset (FIRMA)
 Buscar Firma

Ajuste la cabeza a las marcas laterales

Inicio Trámite Número de tasa: [] Recogida Centro Médico

Cambio Domicilio

Tipo Vía: [] Nombre Vía: [] Núm.: [] Bloque: [] Portal: [] Esc.: [] Planta: [] Puerta: []
 Provincia: ASTURIAS Municipio: [] Pueblo: [] Código Postal: 33416 Km.: [] Hm.: []

Copyright © Dirección General de Tráfico (DGT)

ENVIAR VOLVER SALIR

Ilustración 16. Obtención de Datos para realización del informe con visualización de Recogido Centro Médico

Notificación No-Apto:

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Valores Correctos	Todos los grupos de datos de entrada han sido correctamente cumplimentados.	En este caso, el informe médico es almacenado en el sistema. Se muestra también el resultado del reconocimiento en formato PDF.
Datos personales incompletos	Se especifican todos los valores del grupo “Datos Personales”, menos el nombre	El sistema muestra una advertencia indicando que los datos personales no están completos (Ilustración 20). Hasta que todos los campos hayan sido completados, no se procederá al envío del informe.
Datos de informe médico incompletos.	Se introducen todos los datos menos el motivo de la realización del informe médico.	Se presenta un mensaje avisando que faltan datos obligatorios en el grupo “informe médico”. (Ilustración 21)
Datos de inicio del trámite incompletos	Se introducen todos los datos a excepción de la firma del solicitante.	Se presenta un mensaje que alerta de que los datos del grupo “inicio de trámite”, están incompletos. (Ilustración 22)
Lista de restricciones del informe con datos incompletos	La lista de restricciones del informe no contiene alguna de las enfermedades presentes en la lista recogida de la transacción de Tramitabilidad.	El sistema muestra una ventana de aviso preguntando si se desea continuar con el envío del informe médico a pesar de haberse eliminado alguna enfermedad. (Ilustración 23)
Lista de enfermedades detectadas obligan a paso por jefatura.	Una o varias de las enfermedades presentes en el reconocimiento obligan al paso por jefatura y el resultado del informe es diferente a INTERRUMPIDO.	El sistema mostrará un mensaje de error indicando que el resultado del informe médico no es coherente con las enfermedades incluidas y no permitirá enviar el informe médico.
Resultado del informe médico no coherente con las enfermedades seleccionadas	Se introduce en la lista de enfermedades datos que dan lugar a un NO APTO y el informe se marca como APTO.	El sistema muestra una ventana de aviso indicando que el resultado es incoherente y no permite enviar los datos (Ilustración 24)

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Resultado incoherente en los reconocimientos de grupo I y grupo II	El resultado del reconocimiento médico del grupo I da lugar a un NO APTO mientras que para el grupo II se ha marcado un resultado APTO para el grupo I y ninguna enfermedad para el grupo II.	El sistema mostrará un mensaje de aviso y no permitirá enviar el informe médico.
Captura de foto incorrecta	La fotografía capturada no cumple con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará un mensaje de aviso para realizar una nueva fotografía y no permitirá enviar el informe médico. (Ilustración 25)
Obtención de firma incorrecta	La firma obtenida no cumple con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará un mensaje de aviso para obtener una nueva firma y no permitirá enviar el informe médico. (Ilustración 26 e Ilustración 27)
Captura de foto incorrecta u obtención de firma incorrecta	La fotografía capturada o la firma obtenida no cumplen con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará el mensaje de aviso correspondiente. Ilustración 25 , Ilustración 26 e Ilustración 27 y dentro de este se incorpora una dirección URL donde se podrá visualizar más información sobre dicho error. No permitirá enviar el informe médico.

Ilustración 17. Tabla de datos y errores para un resultado NO APTO

Inicio Trámite Renovación:

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Valores Correctos	Todos los grupos de datos de entrada han sido correctamente cumplimentados.	En este caso, el informe médico es almacenado en el sistema. Se muestra también el resultado del reconocimiento en formato PDF.
Datos personales incompletos	Se especifican todos los valores del grupo "Datos Personales" menos el nombre.	El sistema muestra una advertencia indicando que los datos personales no están completos (Ilustración 20). Hasta que todos los campos hayan sido completados, no se procederá al envío del informe.

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Datos de informe médico incompletos.	Se introducen todos los datos menos el motivo de la realización del informe médico.	Se presenta un mensaje avisando que faltan datos obligatorios en el grupo “informe médico”. (Ilustración 21)
Datos de inicio del trámite Incompletos	Se introducen todos los datos a excepción de la firma del solicitante.	Se presenta un mensaje que alerta de que los datos del grupo “inicio de trámite”, están incompletos. (Ilustración 22)
Lista de restricciones del informe con datos incompletos	La lista de restricciones del informe no contiene alguna de las enfermedades presentes en la lista recogida de la transacción de Tramitabilidad.	El sistema muestra una ventana de aviso preguntando si se desea continuar con el envío del informe médico a pesar de haberse eliminado alguna enfermedad. (Ilustración 23)
Lista de enfermedades detectadas obligan a paso por jefatura.	Una o varias de las enfermedades presentes en el reconocimiento obligan al paso por jefatura y el resultado del informe es diferente a INTERRUMPIDO.	El sistema mostrará un mensaje de error indicando que el resultado del informe médico no es coherente con las enfermedades incluidas y no permitirá enviar el informe médico.
Resultado del informe médico no coherente con las enfermedades seleccionadas	Se introduce en la lista de enfermedades datos que dan lugar a un NO APTO y el informe se marca como APTO.	El sistema muestra una ventana de aviso indicando que el resultado es incoherente y no permite enviar los datos. Ilustración 24
Resultado incoherente en los reconocimientos de grupo I y grupo II	El resultado del reconocimiento médico del grupo I da lugar a un NO APTO mientras que para el grupo II se ha marcado un resultado APTO.	El sistema mostrará un mensaje de aviso y no permitirá enviar el informe médico.
Validación del identificador de la tasa recibida.		Prueba de los supuestos de renovaciones con tasas ya aplicadas, tasas correspondientes a distintos periodos de vigencia, números de tasa incorrectos, etc.
Captura de foto incorrecta	La fotografía capturada no cumple con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará un mensaje de aviso para realizar una nueva fotografía y no permitirá enviar el informe médico. (Ilustración 25)
Obtención de firma incorrecta	La firma obtenida no cumple con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará un mensaje de aviso para obtener una nueva firma y no permitirá enviar el informe médico. (Ilustración 26)

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Captura de foto incorrecta u obtención de firma incorrecta	La fotografía capturada o la firma obtenida no cumplen con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará el mensaje de aviso correspondiente. Ilustración 25 , Ilustración 26 e Ilustración 27 y dentro de este se incorpora una dirección URL donde se podrá visualizar más información sobre dicho error. No permitirá enviar el informe médico.

Ilustración 18. Tabla de datos y errores para Iniciar Trámite

Presentación de Informe Médico Apto sin Inicio Trámite Renovación

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Valores Correctos	Todos los grupos de datos de entrada han sido correctamente cumplimentados.	En este caso, el informe médico es almacenado en el sistema. Se muestra también el resultado del reconocimiento en formato PDF.
Datos personales incompletos	Se especifican todos los valores del grupo “Datos Personales”, menos el nombre.	El sistema muestra una advertencia indicando que los datos personales no están completos (Ilustración 20). Hasta que todos los campos hayan sido completados, no se procederá al envío del informe.
Datos de informe médico incompletos.	Se introducen todos los datos menos el motivo de la realización del informe médico.	Se presenta un mensaje avisando que faltan datos obligatorios en el grupo “informe médico”. (Ilustración 21)
Datos de inicio del trámite Incompletos	Se introducen todos los datos a excepción de la firma del solicitante.	Se presenta un mensaje que alerta de que los datos del grupo “inicio de trámite”, están incompletos. (Ilustración 22).
Lista de restricciones del informe con datos incompletos	La lista de restricciones del informe no contiene alguna de las enfermedades presentes en la lista recogida de la transacción de Tramitabilidad	El sistema muestra una ventana de aviso preguntando si se desea continuar con el envío del informe médico a pesar de haberse eliminado alguna enfermedad. (Ilustración 23)

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Lista de enfermedades detectadas obligan a paso por jefatura.	Una o varias de las enfermedades presentes en el reconocimiento obligan al paso por jefatura y el resultado del informe es diferente a INTERRUMPIDO.	El sistema mostrará un mensaje de error indicando que el resultado del informe médico no es coherente con las enfermedades incluidas y no permitirá enviar el informe médico.
Resultado del informe médico no coherente con las enfermedades seleccionadas	Resultado del informe médico no coherente con las enfermedades seleccionadas Se introduce en la lista de enfermedades datos que dan lugar a un NO APTO y el informe se marca como APTO.	El sistema muestra una ventana de aviso indicando que el resultado es incoherente y no permite enviar los datos. (Ilustración 24)
Resultado incoherente en los reconocimientos de grupo I y grupo II	El resultado del reconocimiento médico del grupo I da lugar a un NO APTO mientras que para el grupo II se ha marcado un resultado APTO.	El sistema mostrará un mensaje de aviso y no permitirá enviar el informe médico.
Captura de foto incorrecta	La fotografía capturada no cumple con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará un mensaje de aviso para realizar una nueva fotografía y no permitirá enviar el informe médico. (Ilustración 25)
Obtención de firma incorrecta	La firma obtenida no cumple con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará un mensaje de aviso para obtener una nueva firma y no permitirá enviar el informe médico. Ilustración 26
Captura de foto incorrecta u obtención de firma incorrecta	La fotografía capturada o la firma obtenida no cumplen con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará el mensaje de aviso correspondiente. Ilustración 25 , Ilustración 26 e Ilustración 27 y dentro de este se incorpora una dirección URL donde se podrá visualizar más información sobre dicho error. No permitirá enviar el informe médico.

Ilustración 19. Tabla de datos y errores para un Informe Médico Apto sin Iniciar Trámite

2.1.3.1 Lista de Figuras

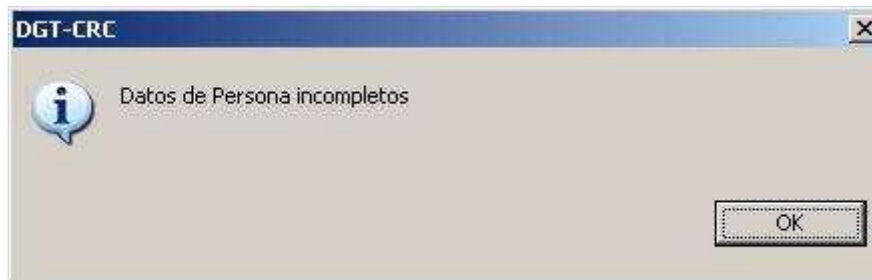


Ilustración 20. Figura informativa datos de persona incompletos

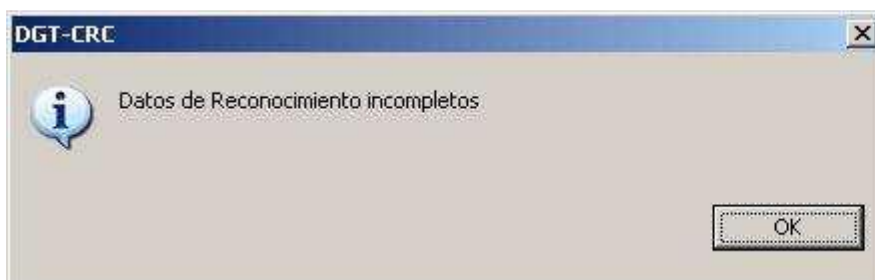


Ilustración 21. Figura informativa datos de reconocimiento incompletos

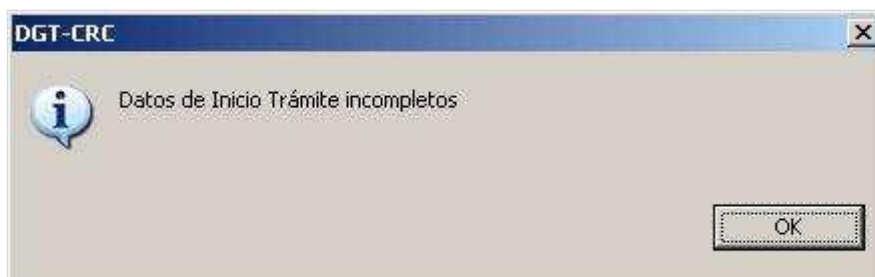


Ilustración 22. Figura informativa datos de inicio de trámite incompletos

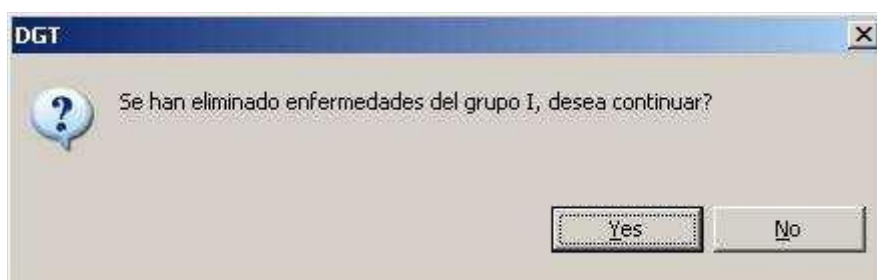


Ilustración 23. Figura informativa modificación enfermedades del grupo 1

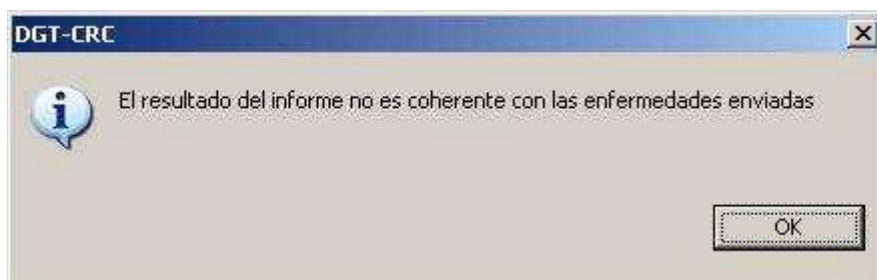


Ilustración 24. Figura informativa incoherencia de enfermedades



Ilustración 25. Figura informativa foto incorrecta

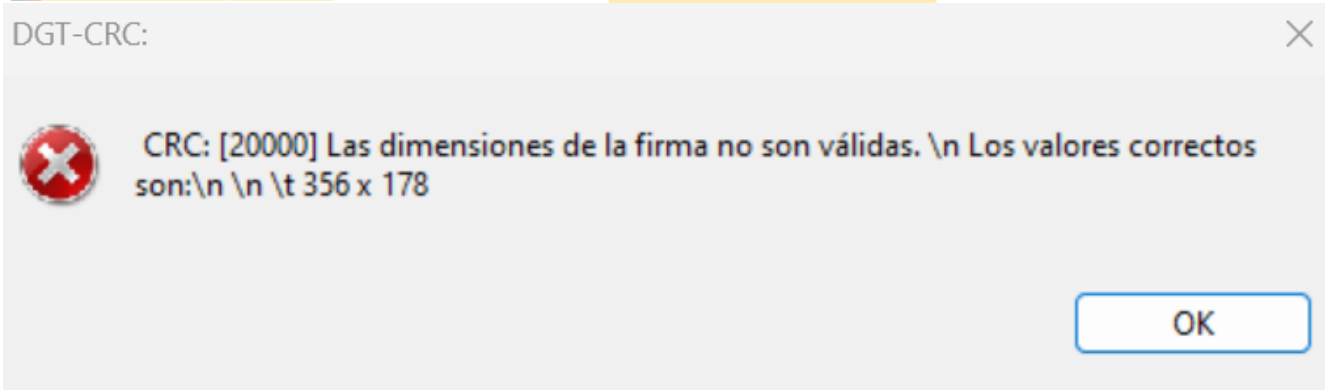


Ilustración 26. Figura informativa firma incorrecta

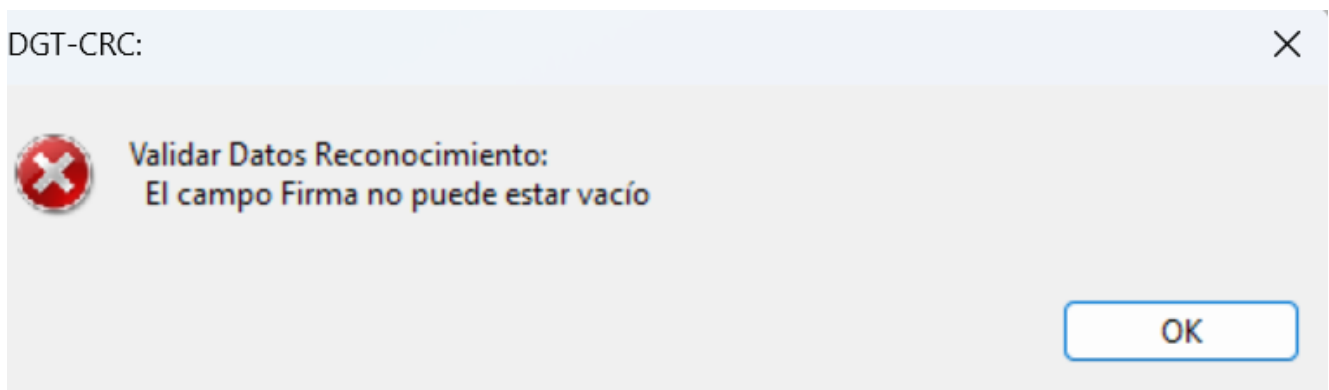


Ilustración 27. Figura informativa firma vacía



Ilustración 28. Pantalla explicativa de recomendaciones de captura de foto y firma

2.2 Reenvío de Foto-Firma

A las funcionalidades de obtención de listado de errores de foto-firma y reenvío de estos se accede desde la opción Errores del menú superior en la pantalla de Tramitabilidad de la aplicación.

En el mismo menú, junto la palabra errores, aparecerá un número que indica el número de informes con foto o firma incorrecta, que tiene el centro médico.

2.2.1 Listado de errores de foto-firma

Una vez pulsada la opción se muestra la siguiente pantalla en la que aparece el listado de incidencias de foto-firma reportadas por perseo para cada uno de los centros médicos.

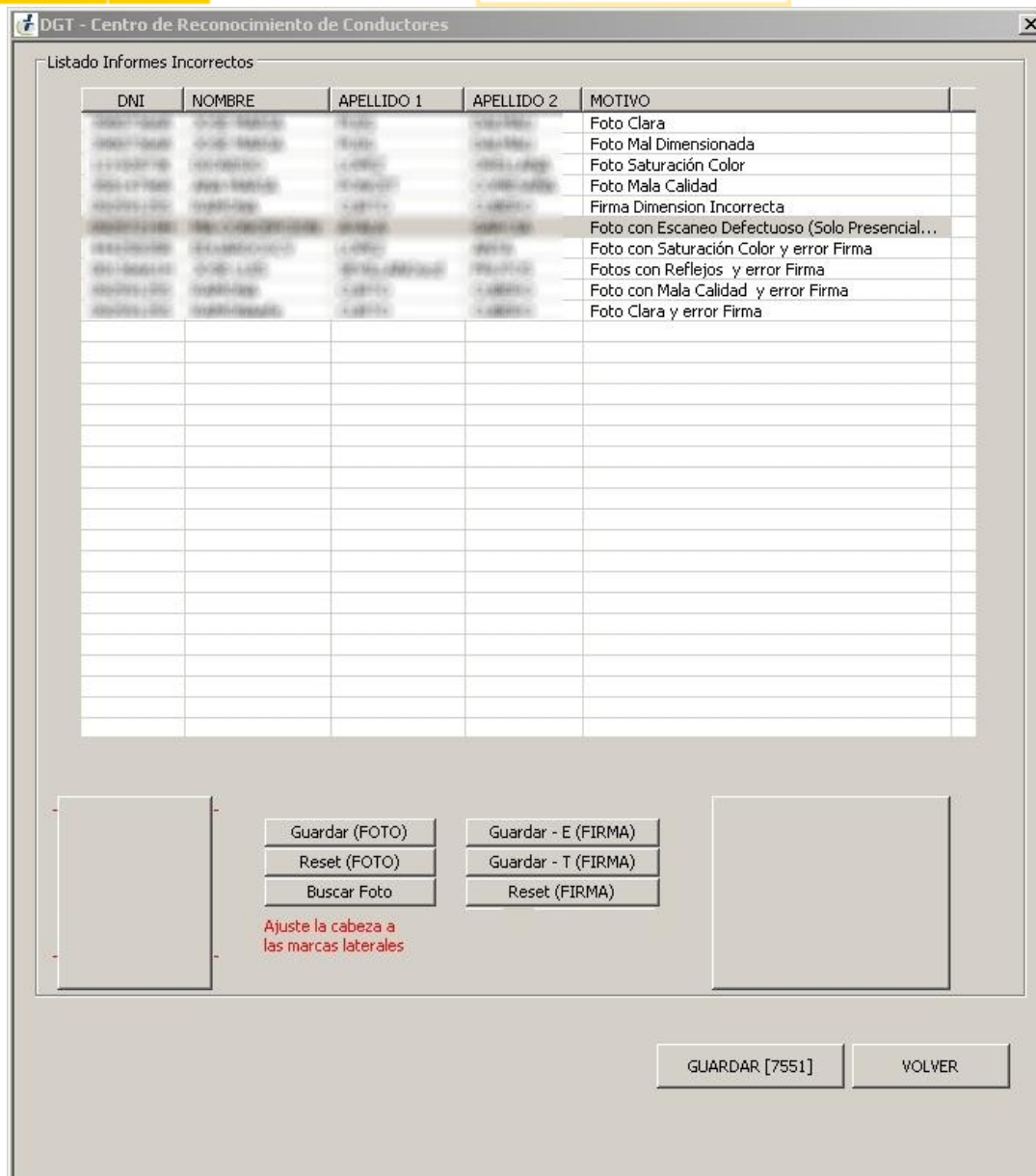


Ilustración 29. Lista de informes con errores en foto y/o firma

2.2.2 Reenvío

Una vez seleccionado uno de los registros de la tabla, la aplicación permitirá incluir una foto, una firma, o ambas, dependiendo del tipo de error notificado.

Una vez incluida la foto o la firma, después de pulsar en el botón **‘Guardar’** la aplicación reenviará el recurso al servidor y notificará al sistema Perseo el cambio de el / los recursos para que puedan ser validados.

En esta pantalla de la aplicación, y en función de los casos de uso del sistema, los parámetros a especificar son:

Operación	Valores Posibles	Respuesta
Valores Correctos	Todos los datos de entrada como son la Foto y Firma cumplimentados.	En este caso, se actualizará la foto y firma de la persona para que puedan ser aceptadas por la DGT y se emita la orden de fabricación del permiso de conducir. Una vez se actualicen los campos se recargará la tabla eliminando los datos corregidos, así como el número de errores del centro médico se reducirán en una unidad.
No seleccionar ningún campo de la tabla.	Se intenta solucionar una incidencia de foto o firma sin seleccionar ningún campo de la tabla.	En este caso, se informará de que debemos de elegir un campo de la tabla para poder ser arreglado. (Ilustración 31)
Captura de foto incorrecta u obtención de firma incorrecta	La fotografía capturada o la firma obtenida no cumplen con los estándares de calidad fijados.	El sistema mostrará el mensaje de aviso correspondiente. Ilustración 25 , Ilustración 26 e Ilustración 27 dentro de este se incorpora una dirección URL donde se podrá visualizar más información sobre dicho error. No permitirá enviar el informe médico.
No introducir Foto o Firma para actualizar un campo.	Se intenta solucionar una incidencia de foto o firma sin introducir tanto la foto como la firma.	En este caso, se informará de que se debe introducir una foto o firma para poder solucionar el problema. (Ilustración 32)

Ilustración 30. Tabla de especificaciones del reenvío de foto y/o firma

2.2.2.1 Lista de Figuras

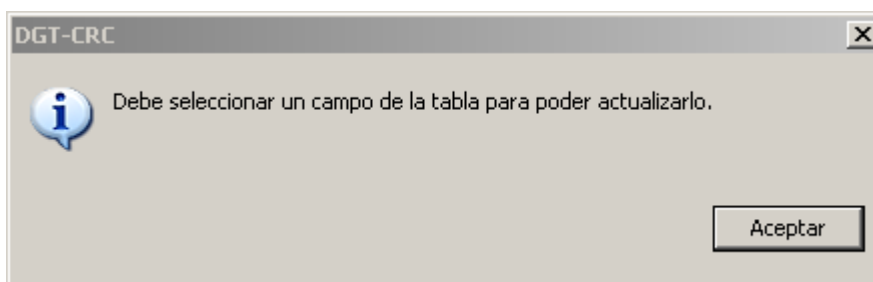


Ilustración 31. Figuras informativas selección registro a modificar

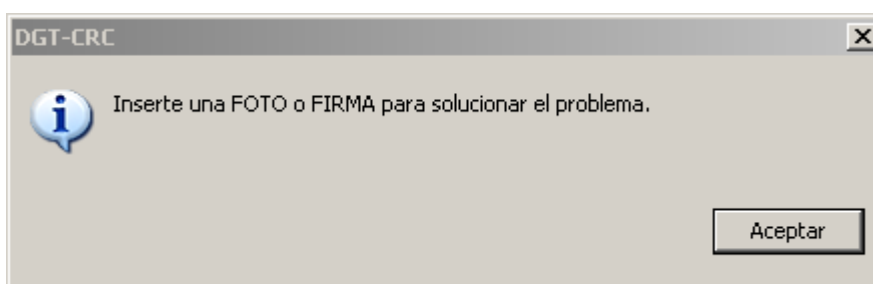
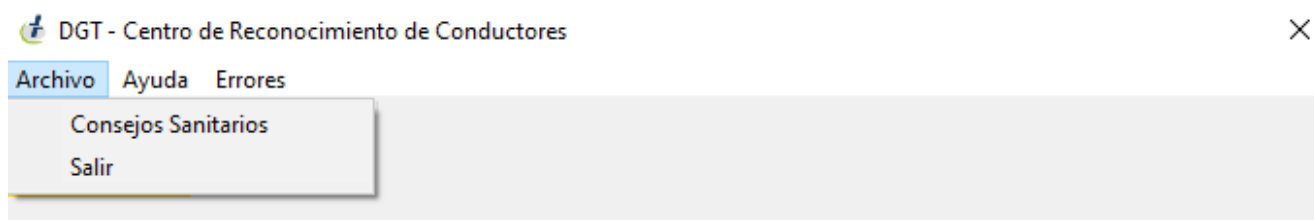


Ilustración 32. Figuras informativas acción a realizar de foto y/o firma

2.3 Consejos sanitarios

En la parte del menú, pulsando Archivo, tenemos la opción de Consejos Sanitarios:



En la cual se abre la siguiente página en el navegador:

Consejos sanitarios viales

- 7.1 CONSEJO SANITARIO VIAL GENERAL
- 7.2 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS QUE AFECTAN A LA CAPACIDAD VISUAL
- 7.3 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS AUDITIVAS
- 7.4 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS DEL APARATO LOCOMOTOR
- 7.5 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS CARDIOVASCULARES
- 7.6 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS HEMATOLOGICAS
- 7.7 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS RENALES
- 7.8 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS
- 7.9 CONSEJO SANITARIO VIAL EN DIABETES
- 7.10 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS NEUROMUSCULARES
- 7.11 CONSEJO SANITARIO VIAL EN TRASTORNOS MENTALES Y DE CONDUCTA
- 7.12 CONSEJO SANITARIO VIAL EN PATOLOGÍAS RELACIONADAS CON SUSTANCIAS
- 7.13 CONSEJO SANITARIO VIAL EN ALTERACIONES DE LA APTITUD PERCEPTIVO-MOTORA
- 7.14 CONSEJO SANITARIO VIAL EN OTROS PROCESOS ONCOLÓGICOS NO HEMATOLOGICOS
- 7.15 CONSEJO SANITARIO VIAL DIRIGIDO A LOS TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS
- 7.16 CONSEJO SANITARIO VIAL PARA PERSONAS CON CIRUGÍAS RECIENTES
- 7.17 CONSEJO SANITARIO VIAL PARA PERSONAS MAYORES



3 Redirección de incidencias

La comunicación de las incidencias se debe hacer a través de [Jira](#).

Se debe proporcionar la siguiente información (esta información debe ser escrita, no sólo quedar reflejada en la posible impresión de la pantalla que se adjunte a la incidencia):

- Opción del menú: Renovación, errores, etc.
- Operación que se estaba realizando: renovación, expedición, etc.
- Datos claves para la operación que se estaba realizando:
 - Datos consultados
 - Referencia de consulta y cualquier otro dato que se considere de interés
 - Descripción de la operativa que se estaba realizando.

4 Anexos

NA